

## DUODÉCIMO INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA NACION EN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

#### **Informe Final**

### ELECCIONES NACIONALES 2006 EN COSTA RICA Y LA RECOMPOSICIÓN DEL SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS

Investigador: Ronald Alfaro Redondo





Nota: Las cifras de las ponencias pueden no coincidir con las consignadas por el Duodécimo Informe sobre el Estado de la Nación en el tema respectivo, debido a revisiones posteriores. En caso de encontrarse diferencia entre ambas fuentes, prevalecen las publicadas en el Informe.

# Elecciones nacionales 2006 en Costa Rica y la recomposición del sistema de partidos políticos

#### Tabla de contenidos

3
3
5
6
8
8
14
15
18
20
22
26
28
30

## ELECCIONES NACIONALES 2006 EN COSTA RICA Y LA RECOMPOSICIÓN DEL SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS

#### Introducción

El 5 de febrero del 2006, los costarricenses efectuaron el décimo cuarto proceso electoral consecutivo desde 1953. Producto de esta larga trayectoria, Costa Rica constituye la democracia electoral más estable en la región latinoamericana. Como hecho relevante, estas elecciones constituyen el fin de la era bipartidista personificado en el PUSC-PLN. Asimismo, por primera vez en muchos años un partido político cuestionó la limpieza y transparencia de los resultados. No obstante lo anterior, las elecciones se desarrollaron en un ambiente de normalidad.

Los comicios presidenciales se definieron por un estrecho margen de votación, no así las elecciones parlamentarias y municipales, cuyos resultados arrojaron un Congreso sin mayoría y con representación de ocho fuerzas políticas y buena parte de los concejos municipales con representación pluripartidista. Un 35% de los electores se abstuvieron de participar, la proporción más alta desde 1958. Esta ponencia analiza los resultados electorales de 2006 en perspectiva histórica. Se enfatiza en los cambios en el padrón electoral, la inscripción de candidaturas por partido y por género, los patrones de comportamiento de los electores según el tipo de comicios y los cambios que han dado origen a un proceso de transición y recomposición del sistema de partidos políticos.

El documento aporta los resultados del número efectivo de partidos, la volatilidad de las preferencias electorales, la alta desproporcionalidad en la conversión de votos en escaños y sus respectivos disparadores así como los niveles de participación electoral. Asimismo, incorpora a la discusión sobre partidos políticos el tema de la *nacionalización partidaria*, como un indicador de la capacidad de las agrupaciones políticas por obtener porcentajes homogéneos de votación entre las provincias.

#### Padrón Electoral

Para las elecciones generales del 2006 un total de 2.550.613 electores estaban habilitados para votar de acuerdo con el Registro Civil. Esta cifra representa un 11,9% más que los registrados en el 2002. Las provincias de mayor crecimiento de electores con respecto a la elección anterior fueron Limón (14,4%), Heredia (14,4%) y Alajuela (13,5%). El 76% de los electores residía en las provincias centrales y el 24% restante pertenecía a Guanacaste, Puntarenas y Limón. Como dato relevante, las mujeres superan por primera vez en 501 electores a los hombres (Cuadro 1).

Cuadro 1: Padrón electoral 2006 según sexo y provincia

	Hombres	Mujeres	Total
Provincia	1.275.056	1.275.557	2.550.613
San José	456.224	480.602	936.826
Alajuela	235.312	230.559	465.871

Cartago	147.623	147.571	295.194
Heredia	121.714	124.279	245.993
Guanacaste	88.621	86.009	174.630
Puntarenas	120.185	111.326	231.511
Limón	105.377	95.211	200.588

Fuente: Tribunal Supremo de Elecciones.

El TSE habilitó 6.163 urnas electorales distribuidas en todo el país en 1.988 centros de votación. A partir de la elección de 1998, el TSE adoptó la decisión de disminuir el número de juntas receptoras de votos aumentando el promedio de electores por recinto. Como resultado, en las elecciones del 2006, el número de juntas fue similar al de 1982 cuando el padrón electoral era la mitad del actual (Gráfico 1).

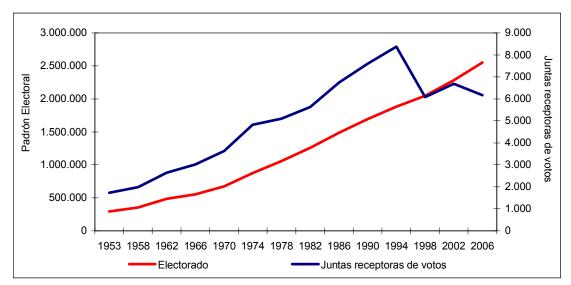


Gráfico 1: Padrón electoral y juntas receptoras de votos 1953-2006

Fuente: elaboración propia con base en Tribunal Supremo de Elecciones.

Las elecciones se desarrollaron en un ambiente de normalidad y no se reportaron denuncias por coacción, razón por la cual dichos comicios pueden ser considerados como libres. Pese a lo anterior, por primera vez desde 1948, un partido político cuestionó la limpieza del proceso¹. Durante el escrutinio manual para las elecciones presidenciales, el Partido Acción Ciudadana (PAC) formuló ante el TSE 681 de las 696 demandas de nulidad presentadas. En dichos recursos la agrupación adujo principalmente extravío de papeletas sobrantes, faltantes de padrones registro de la votación y ausencia del acta con el registro de los votos. Sin embargo, posteriormente con la apertura de los conteos manuales de diputados y concejales municipales apareció la mayor parte del material electoral faltante. El tribunal electoral rechazó todas las nulidades formuladas por los partidos políticos. Independientemente de las

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> A pesar de la importancia que tiene esta materia, no es objeto de esta ponencia profundizar en este tema.

resoluciones del TSE, con las evidencias hasta el momento es claro que una vez más, como ha sucedido desde 1953, el resultado electoral reflejó la voluntad popular.

La estrecha diferencia entre los principales contendientes y la cantidad de nulidades presentadas retrasaron la declaratoria oficial por un lapso de un mes. Durante este período tanto los candidatos como la ciudadanía mostraron una actitud de respeto a la institucionalidad electoral y de espera por el resultado final.

A diferencia de elecciones anteriores, en 2006 fue evidente un mayor escrutinio público sobre las actuaciones de la organización electoral y sus posibles efectos, así como la vulnerabilidad de la que puede ser objeto un proceso eleccionario basado en la labor voluntaria de la ciudadanía. Este último aspecto se puso de manifiesto debido a la desidia de un grupo importante de ciudadanos y ciudadanas que desistieron de ser miembros de mesa. El nombramiento de dichos miembros recae exclusivamente en los partidos políticos.

#### Partidos políticos

En las elecciones 2006 se inscribieron 54 partidos políticos, la mitad de ellos nuevos (ver Gráfico 2). El incremento en la cantidad de agrupaciones políticas en las tres escalas en las que están habilitados para hacerlo<sup>2</sup> continúa la tendencia registrada en las últimas elecciones<sup>3</sup>. En esta oportunidad, se inscribió un partido político por cada 81.516 pobladores, una cifra similar a la cantidad de habitantes a los que representa cada legislador (77.225).<sup>4</sup>

En 2006 participaron del proceso electoral la mayor cantidad de partidos políticos del período 1953-2006 en los tres niveles: presidencial, legislativo y municipal. Particularmente aumentaron las agrupaciones que compiten por escaños legislativos debido a la aparición de un número importante de partidos provinciales. De los 15 partidos provinciales en total, 10 eran nuevos. En lo que respecta a los partidos cantonales, se han combinado dos factores. Por un lado una mayor permanencia de dichas agrupaciones, y por otro lado, la emergencia de un grupo importante de nuevos partidos cuyas reivindicaciones están asociadas principalmente a necesidades comunales de carácter específico en el ámbito local. Entre los 24 partidos cantonales

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según el Código Electoral (artículo 63), en Costa Rica es posible inscribir agrupaciones políticas a nivel nacional, provincial y municipal. En el primer caso los partidos políticos compiten por el cargo de presidente de la República y también pueden postular aspirantes a la Asamblea Legislativa y concejos municipales. Los partidos provinciales pueden optar por los cargos de legisladores y regidores municipales. Finalmente, los partidos cantonales únicamente pueden postular candidatos y candidatas a cargos municipales.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> El número de partidos pudo haber sido mayor dado que 15 agrupaciones políticas (4 nacionales, 2 provinciales y 9 cantonales) no renovaron sus estructuras partidarias internas a tiempo y quedaron al margen del proceso electoral.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Censos, la estimación y proyección de la población para el año 2006 era de 4.401.849 pobladores. La cifra de 81.516 se obtiene al dividir la población entre la cantidad de partidos políticos (54), mientras que el dato de 77.225 se obtiene de dividir la población entre la cantidad de diputados (57).

figuraron 12 nuevos. Predominan los partidos políticos con intereses de carácter sectorial: personas con discapacidad, religiosos, feministas, ecologistas y agrarios.

Como se podrá apreciar más adelante, la participación de un número cada vez mayor de partidos en las elecciones incide directamente en el comportamiento que muestran algunos indicadores como volatilidad, proporcionalidad y número efectivo de partidos.

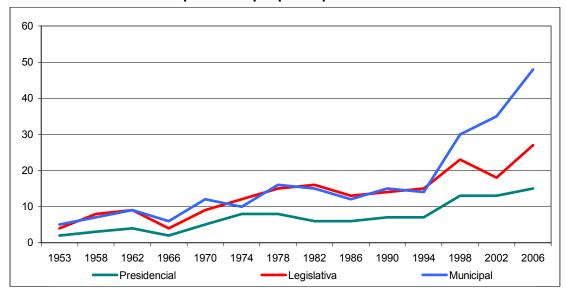


Gráfico 2: Partidos políticos que participan de la elección 1953-2006

Fuente: elaborado con base en datos del Tribunal Supremo de Elecciones.

#### **Candidaturas**

Para los 1.066 cargos en disputa en esta elección se inscribieron un total de 11.996 candidaturas. La mayoría de las candidaturas (51,1%) fueron ocupadas por mujeres. En todos los tipos de cargos el porcentaje de mujeres aspirantes sobrepasó el 40%, excepto en las candidaturas a la presidencia de la República, cargo al que ninguna mujer aspiró (Cuadro 2). En comparación con 2002 se inscribieron 144 candidatos más a la Asamblea Legislativa (un 14%). En el caso de los regidores municipales, aspiraron a dicho cargo 1.816 candidatos más (equivale a un 20,2%)<sup>5</sup>.

Cuadro 2: Candidaturas según sexo y tipo de cargo 2006

Tipo de cargo	Hombres	%	Mujeres	%	Total
Presidencia	14	100,0	1	1	14
Primera vicepresidencia	4	30,8	9	69,2	13
Segunda vicepresidencia	7	53,8	6	46,2	13
Diputados/as	573	49,1	594	50,9	1.167
Regidores/as	5.270	48,8	5.519	51,2	10.789

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Lamentablemente no se dispone de información desagregada en materia de candidaturas para las elecciones de 1953-1998, razón por la cual únicamente se comparan los dos procesos electorales más recientes.

-

Fuente: Tribunal Supremo de Elecciones.

Del total de 11.996 candidaturas inscritas, un 12% (1.483 casos) corresponde a candidatos "repitentes", pues ya habían participado en los comicios de febrero del 2002. Al comparar las dos elecciones más recientes se presentan diferentes combinaciones de candidaturas ente los reincidentes. 5 de 9 candidatos a la presidencia en el 2006 fueron aspirantes a diputados en el 2002. La mitad de quienes postularon sus nombres a la Asamblea Legislativa en la elección anterior, en esta oportunidad se inclinaron por cargos municipales. Finalmente, la mayoría de quienes optaron por cargos municipales en el 2002 repitieron su postulación en los mismos cargos en 2006 (Cuadro 3). Entre los candidatos reincidentes la composición por género es equilibrada (50,4% hombres y 49,6% mujeres). Predominan las mujeres en todos los cargos excepto en el de presidente y regidores municipales (Cuadro 4).

Un total de 938 candidatos (63%) fueron aspirantes por el mismo partido en 2002 y 2006, mientras que 545 (37%) aspiraron a un cargo público por un partido político diferente. Sobresalen entre los candidatos postulados en la misma agrupación política el PUSC (con 189), Fuerza Democrática (166), Liberación Nacional (147) y el PAC (131) (ver anexos) y entre los que cambian de partido para postularse se tienen el Movimiento Libertario (con 44), Acción Ciudadana (34) e Integración Nacional (24).

Por último, para el cargo de regidores municipales cabe señalar que en todos los cantones del país hubo candidaturas reincidentes, presentándose un mayor número en San José (con 52), San Carlos (28), Paraíso y Goicoechea (27), y Pococí (26).

Cuadro 3: Candidatos que repiten en 2002 y 2006 según tipo de candidatura

Candidatura	Candidatura 2002								
2006	Presidencia	Vicepresidencias	Diputaciones	Regidurías	Total				
Presidencia	4	-	5	-	9				
Vicepresidencias	-	1	11	1	13				
Diputaciones	3	4	91	156	254				
Regidurías		3	102	1.102	1.207				
Total	7	8	209	1.259	1.483				

Fuente: Unidad de Estadística del Tribunal Supremo de Elecciones.

Cuadro 4: Candidatos que repiten en 2002 y 2006 según género y candidatura

Tipo de candidatura	Mujeres	Hombres	Total
Presidencia	0	9	9
Vicepresidencias	10	3	13
Diputaciones	128	126	254
Regidurías	598	609	1.207
Total	736	747	1.483
Porcentaje (%)	49,6	50,4	100,0

Fuente: Unidad de Estadística del Tribunal Supremo de Elecciones.

#### Participación política y resultados electorales

#### Nivel de participación político-electoral

En 2006 más de un tercio del padrón electoral (35%) no participó de las elecciones. Dicho porcentaje es superior a lo registrado en todos los procesos electorales anteriores excepto en 1958. En esta oportunidad nuevamente en las provincias de Guanacaste, Puntarenas y Limón, el porcentaje de abstencionismo fue superior al promedio nacional, llegando incluso a porcentajes del 45% en las dos últimas localidades. En 30 de los 81 cantones el porcentaje de abstencionismo fue mayor que el promedio (Gráfico 3).

Las provincias con menores niveles de participación electoral son a su vez las regiones de menores niveles de desarrollo y menores oportunidades para sus pobladores, lo cual apunta a la existencia de brechas políticas que requieren atención (ver anexos). En términos generales quienes no participan de los eventos electorales son mayoritariamente población joven, hombres y residentes de las regiones costeras y fronterizas<sup>6</sup>.

60.0 50.0 40.0 30.0 20.0 10.0

Gráfico 3: Porcentaje de abstencionismo en los 81 cantones del país en las elecciones 2006

Fuente: elaboración propia. 2006.

#### Elección presidencial

Un total de 14 candidatos compitieron por la presidencia. El Partido Liberación Nacional (PLN) fundado en 1951, de tradición socialdemócrata y hoy día catalogado como centrista, ganó la elección con el 40,9% de los votos. En segundo lugar se ubicó el

8

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Para más detalles sobre el perfil de los abstencionistas en Costa Rica en los procesos electorales más recientes consúltese Raventós, Ciska (et al), 2005.

Partido Acción Ciudadana (creado en el 2001) de inclinación centro-izquierda con el 39,8%. En tercera posición y bastante alejado de los dos anteriores se situó el Movimiento Libertario (ML), una agrupación de derecha -que participaba por tercera ocasión-, con el 8,5% de los votos. El Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) de centro-derecha alcanzó únicamente el 3,5%.

El PLN ganó la elección por un ajustado margen a pesar de llevar en su papeleta a una figura como Oscar Arias, expresidente de la República 1986-1990 y Premio Nóbel de la Paz. Los 18.169 votos que separaron al PLN del PAC -equivalente al 1,1% del total de votos válidos- constituye la segunda menor diferencia entre dos agrupaciones políticas en la historia electoral costarricense<sup>7</sup>.

Otro hecho importante en la elección estudiada es el desplome en el respaldo electoral del Partido Unidad Social Cristiana. El PUSC cuyo origen se remonta a 1983, fue la principal agrupación política en el período 1990-2002 pues ganó 3 de los 4 procesos electorales realizados, encabezaba el Poder Ejecutivo desde 1998, constituía la fracción legislativa más numerosa y controlaba la mayor parte de los municipios. Como se aprecia en los mapas de comportamiento electoral, en 2006, el PUSC triunfó únicamente en el distrito de Cachí en el cantón de Paraíso (ver mapa 2). Además, buena parte de los distritos administrativos bastiones del PUSC en 2002 y 2006 pasaron a manos del PLN y el PAC. El partido que capitalizó mayoritariamente la pérdida de respaldo del PUSC fue el PLN en las provincias periféricas, las que a la postre le dieron el triunfo. También hubo importantes desplazamientos de distritos en el sentido PLN-PAC y PAC-PLN, aunque éste último en menor medida (ver mapa 3).

Al PLN lo apoyaron principalmente electores de zonas costeras y fronterizas, caracterizadas por ser mayores extensiones de territorio, menor densidad poblacional y menores índices de desarrollo humano y de participación política (ver mapas partido ganador y anexos). Al igual que en los comicios de 1998, en 2006 el partido ganador superó por un amplio margen de votación a su rival más inmediato en las tres provincias periféricas (Guanacaste, Puntarenas y Limón) y ganó únicamente una provincia central (Cartago en esta oportunidad y Alajuela en 1998). Las provincias periféricas han resultado determinantes en el resultado electoral en 4 de las 14 elecciones: 1958, 1966, 1998 y 2006. En todas ellas el partido ganador fue de oposición al PLN excepto en 2006, en el que dichas provincias le dieron el triunfo a Oscar Arias (Cuadro 5).

El PAC por su parte experimentó un ascenso importante en su respaldo electoral, gracias a que aglutinó el apoyo de la oposición anti-Arias. El respaldo hacia este partido en la elección presidencial no sólo aumentó respecto a 2002 sino que se amplió territorialmente, a pesar de que como se analiza más adelante, el partido muestra

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> En la elección de 1966, el candidato del partido Unificación Nacional (de oposición) José Joaquín Trejos Fernández derrotó al aspirante de Liberación Nacional (oficialismo) Daniel Oduber Quirós (quién posteriormente fuera presidente en el período 1974-1978) por una diferencia de 4.219 votos, equivalente al 0,93% de los votos válidamente emitidos. Considerando la cantidad de juntas receptoras habilitadas para emitir el voto en 1966 (3.015), la diferencia entre ambos contrincantes fue en promedio de poco más de un voto por junta.

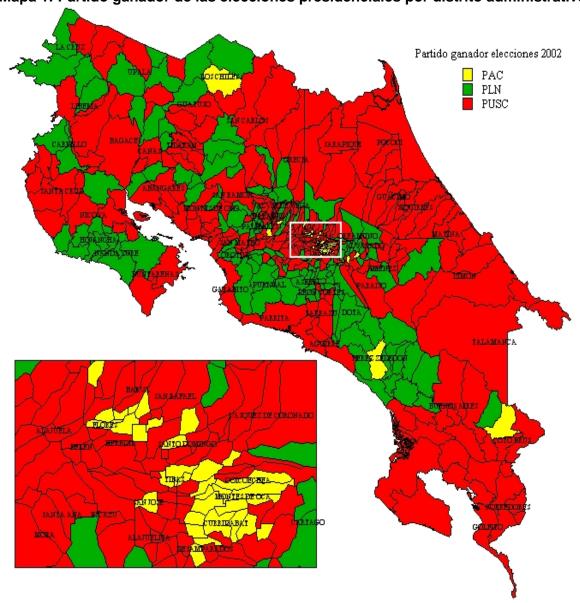
debilidades para extender geográficamente su apoyo electoral. A diferencia del PLN, el PAC recibió el apoyo mayoritariamente de comunidades localizadas en el centro del país, de mayor concentración de población y mayor desarrollo humano.

Con estos resultados quedan de manifiesto dos desplazamientos político-partidarios importantes que dan origen a una recomposición del sistema de partidos. El primero es que el PAC relegó al PLN a ser un partido con respaldo de provincias periféricas y no en el centro del país como ha sido la tónica liberacionista. El segundo desplazamiento se da con el cambio del eje centro-centro/derecha personificado en el PUSC-PLN, hacia un nuevo eje esta vez centro-centro/izquierda, con el protagonismo del PLN-PAC. No obstante lo anterior, al igual que como sucedió en 2002, el PAC no logró superar lo que constituye su principal obstáculo electoral: obtener mayor cantidad de votos en las provincias costeras y fronterizas a pesar de su fuerte arraigo en el centro del país (ver mapas partido ganador). El PAC muestra debilidades para "nacionalizar" su respaldo (ver sección sobre nacionalización partidaria), que de no ser superadas, 2006 podría ser para el partido su mejor resultado.

Cuadro 5: Partido ganador de la elección presidencial por provincia 1953-2006

		Provincia								
Elección	Partido ganador	San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guanacaste	Puntarenas	Limón		
1953	Liberación Nacional	Х	Χ	Χ	Χ	Х	Х	Χ		
1958	Unión Nacional	X			Х		Х	Χ		
1962	Liberación Nacional	Х	Х	Χ	Х	Х	Х			
1966	Unificación Nacional		Х		Х		Х	Х		
1970	Liberación Nacional	X	Χ	Χ	Χ	X	X	Χ		
1974	Liberación Nacional	X	Χ	Χ	Χ	X	X			
1978	Coalición Unidad	X	Х		Х	Х	X	Χ		
1982	Liberación Nacional	Х	Х	Χ	Х	Х	Х	Х		
1986	Liberación Nacional	Х	Χ	Χ	Χ	Х				
1990	Unidad Social Cristiana	Х	Χ	Χ	Χ	Х	X	Χ		
1994	Liberación Nacional	X	Х	Χ	Χ	X				
1998	Unidad Social Cristiana		Х			Х	Х	Х		
2002	Unidad Social Cristiana	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х		
2006	Liberación Nacional			Х		Х	Х	Х		

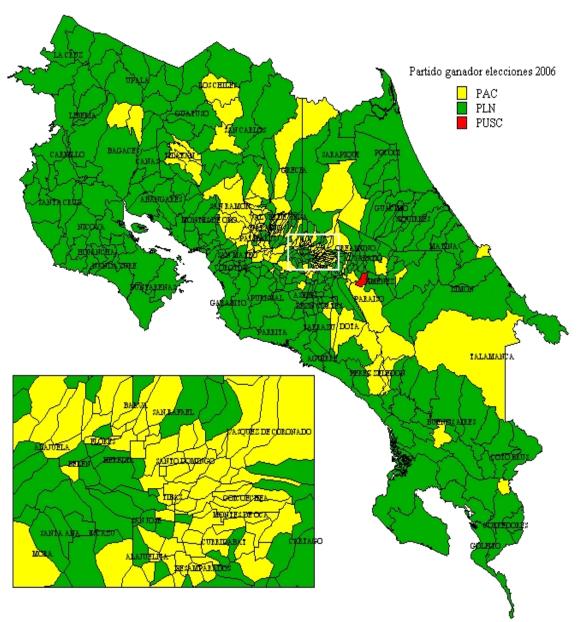
Fuente: elaboración propia con datos del Tribunal Supremo de Elecciones.



Mapa 1: Partido ganador de las elecciones presidenciales por distrito administrativo 2002

Elaborado por: Róger Bonilla. Centro Centroamericano de Población-Universidad de Costa Rica.

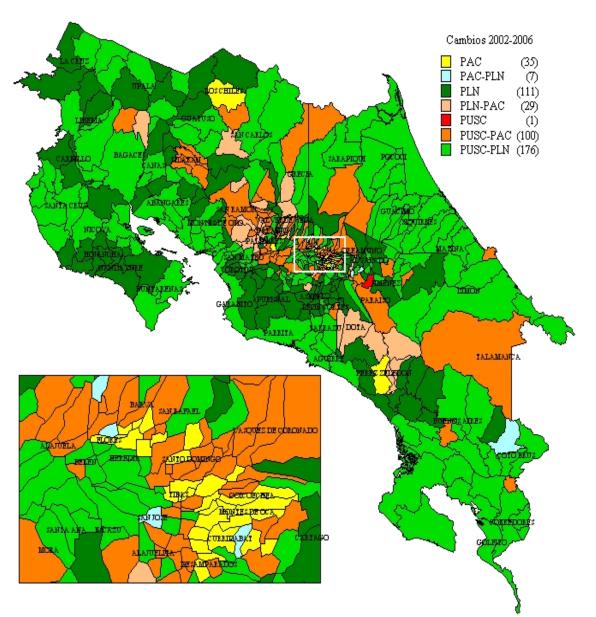
Fuente: elaborado con base en datos del Tribunal Supremo de Elecciones.



Mapa 2: Partido ganador de las elecciones presidenciales por distrito administrativo 2006

Elaborado por: Róger Bonilla. Centro Centroamericano de Población-Universidad de Costa Rica.

Fuente: elaborado con base en datos del Tribunal Supremo de Elecciones.



Mapa 3: Cambios en partido ganador de la elección según distrito administrativo. 2002-2006

Elaborado por: Róger Bonilla. Centro Centroamericano de Población-Universidad de Costa Rica.

Fuente: elaborado con base en datos del Tribunal Supremo de Elecciones.

#### **Elecciones legislativas**

Los comicios legislativos 2006 estuvieron antecedidos por modificaciones en los mecanismos partidarios de nombramiento de candidaturas. Para la elección del 2002, el PUSC y el PLN aplicaron mecanismos directos de elección de postulantes en lugar de los tradicionales nombramientos en las asambleas partidarias. No obstante, las disputas y divisiones en las bases y la poca disciplina partidaria de los electos en el Congreso, llevó a éstos partidos a reestablecer las designaciones mediante asambleas de partido con algunas variaciones, que iban desde concesiones a los candidatos presidenciales para sugerir nombres hasta la aplicación de cursos doctrinarios y exámenes de preparación.

Participaron de la contienda legislativa un total de 27 partidos políticos, incluidas 15 agrupaciones provinciales. En comparación con la composición parlamentaria del 2002, la fracción de Liberación Nacional aumentó de 17 a 25 diputados, el PAC de 14 a 17, el PUSC perdió 14 escaños (de 19 a 5), el Movimiento Libertario eligió la misma cantidad de legisladores que en 2002 (6 en total) y los restantes 4 partidos que obtuvieron representación legislativa son nuevos en el escenario político.<sup>8</sup>

Por cuarta ocasión consecutiva desde 1994, ninguna agrupación política cuenta con mayoría parlamentaria (29 diputados)<sup>9</sup>, lo cual obliga a todas las fuerzas a establecer procesos de negociación para la aprobación de leyes. Anterior a esto, los períodos legislativos 1958-1962, 1974-1978 y 1978-1982 fueron ciclos sin mayoría<sup>10</sup>.

La composición histórica del Congreso (1953-2006) por familias de partidos políticos<sup>11</sup> muestra la concentración de los escaños legislativos en los partidos de centrocentro/derecha. No obstante, esta tendencia se quiebra en 2006 con la recomposición del sistema de partidos políticos, producto de la caída vertiginosa del apoyo electoral del PUSC y el ascenso en el respaldo del PAC (Cuadro 6).

<sup>9</sup> La Asamblea Legislativa 2006-2010 se caracteriza por ser junto con la del período 1974-1978, las de mayor fragmentación dada la representación de 8 partidos políticos. El antecedente más cercano en esta materia se dio en el período 1998-2002 en el que 7 partidos se distribuyeron los 57 escaños.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Se trata de los casos del Partido Accesibilidad sin exclusión (PASE), Frente Amplio (FA) y Restauración Nacional (PRN). El Partido Unión Nacional participó en los comicios de la década de 1950 e inicios de 1960 eligiendo representantes. En esta última elección (2006) eligió un diputado.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> En 1953 y 1958 el número de diputados era de 45, por lo que la mayoría simple era de 23 legisladores.
<sup>11</sup> El término familias de partidos políticos en Costa Rica la empleó el politólogo Fernando Sánchez (2004a) para agrupar a la amplia gama de agrupaciones políticas que compiten en los diferentes procesos electorales en tres categorías: 1) el Partido Liberación Nacional (que agrupa a un solo partido, denominada Partido de centro), 2) los partidos de la Alianza Conservadora (llamada Partidos de derecha y centro/derecha) y 3) los partidos de izquierda (Partidos de izquierda y centro/izquierda). En este documento se agrega una categoría más a las formuladas por Sánchez, dada la especificidad de las agrupaciones que la componen, denominada 4) Partidos regionales e intereses específicos.

Cuadro 6: Composición de la Asamblea Legislativa según familia de partidos políticos 1953-2006

Familia de partidos políticos <sup>a/</sup>	195 3	195 8	196 2	196 6	197 0	197 4	197 8	198 2	198 6	199 0	199 4	199 8	200 2	200 6
Partido de centro	30	20	29	29	32	27	25	33	29	25	28	23	17	25
Partidos de derecha y centro/derecha	15	25	27	28	23	26	27	19	25	29	25	28	25	12
Partidos de izquierda y centro/izquierda	0	0	1	0	2	3	4	4	2	1	2	3	14	18
Partidos regionales e intereses específicos	0	0	0	0	0	1	1	1	1	2	2	3	1	2
Total	45	45	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57

<sup>&</sup>lt;sup>a/</sup> Categorías:

Fuente: elaboración propia con información del TSE.

#### **Elecciones municipales**

Además de los cargos de presidente de la República y diputados a la Asamblea Legislativa, se eligieron los miembros de los concejos municipales en los 81 municipios del país<sup>12</sup>. En total se adjudicaron 503 escaños municipales. 48 partidos políticos inscribieron ante el TSE 10.789 candidaturas a dichos cargos. Del total de partidos que inscribió candidatos 14 eran provinciales y 22 cantonales.

El Partido Liberación Nacional obtuvo 228 concejales municipales (el 45%). Le sigue el Partido Acción Ciudadana con 141, equivalente al 28%. Por debajo del PLN y el PAC se ubican el Partido Unidad Social Cristiana y el Movimiento Libertario con 59 (11,7%) y 36 (7,2%) plazas respectivamente. Luego aparecen otras 23 agrupaciones que obtienen 4 plazas o menos en las municipalidades. 16 partidos políticos cantonales -7 de los cuales son nuevos- alcanzaron 22 escaños, 9 escaños más que en 2002. Sobresalen de este grupo un conjunto de partidos que ha consolidado su presencia en los gobiernos locales como en el caso de Alajuelita Nueva con 7 elecciones consecutivas

\_

<sup>1)</sup> Partido de centro: se trata del Partido Liberación Nacional, la agrupación política de mayor trayectoria en el país. El PLN fundado en 1951 emergió como una agrupación de inclinación socialdemócrata. Sin embargo posteriormente modificó su carácter ideológico y actualmente constituye un partido centrista.

<sup>2)</sup> Partidos de derecha y centro/derecha: incluye a los partidos Demócrata, Republicano Nacional Independiente, Unión Nacional, Republicano, Independiente, Unión Cívico Revolucionaria, Unificación Nacional, Demócrata Cristiano, Nacional Independiente, Renovación Democrática, Coalición Unidad, Movimiento Nacional, Unidad Social Cristiana y Movimiento Libertario.

<sup>3)</sup> Partidos de izquierda y centro/izquierda: agrupa a los partidos Acción Demócrata Popular, Acción Socialista, Frente Popular Costarricense, Pueblo Unido, Alianza Popular, Fuerza Democrática, Acción Ciudadana y Frente Amplio.

<sup>4)</sup> Partidos regionales e intereses específicos: Unión Agrícola Cartaginés, Acción Democrática Alajuelense, Unión Generaleña, Agrario Nacional, Renovación Costarricense, Acción Laborista Agrícola, Integración Nacional, Accesibilidad sin Exclusión y Restauración Nacional.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Actualmente en Costa Rica se eligen por separado a las autoridades municipales. Cada cuatro años en el mes de febrero se designan los concejales municipales (denominados regidores municipales) y en diciembre del mismo año a los alcaldes y síndicos municipales. Por lo tanto hay un desfase en la integración político-partidaria de las municipalidades.

en las que elige representantes, la Yunta Progresista Escazuceña, Del Sol y Curridabat Siglo XXI con 3. También destacan los casos de los partidos El puente y los caminos de Mora y Unión Palmareña que obtuvieron 2 regidores cada uno en su primera elección. Por último cabe reseñar el caso del cantón de Curridabat en el que por primera vez dos partidos cantonales alcanzan escaños en la municipalidad (Curridabat Siglo XXI y Comunal pro-Curri).

En comparación con 2002 el PUSC pierde 119 regidores, el PLN aumenta 50 y el PAC 40. El Movimiento Libertario prácticamente triplica el número de representantes en las municipalidades al pasar de 13 a 36.

Cuadro 7: Escaños de regidores municipales por partido político 1994-2006

Partido Político a/	1994	%	1998	%	2002	%	2006	%
Liberación Nacional (N)	269	49,4	226	39,6	178	35,5	228	45,3
Unidad Social Cristiana (N)	232	42,6	273	47,8	178	35,5	59	11,7
Unión Generaleña (N)	4	0,7	3	0,5	-	1	1	-
Alajuelita Nueva (C)	1	0,2	1	0,2	1	0,2	1	0,2
Auténtico Limonense (P)	1	0,2	1	0,2	-	1	ı	-
Pueblo Unido Coalición (N)	-	-	1	0,2	-	1	1	-
Acción Democrática Alajuelense (P)	3	0,6	1	0,2	-	1	ı	-
Independiente (N)	1	0,2	3	0,5	-	1	ı	-
Agrario Nacional (P)	7	1,3	5	0,9	1	0,2	ı	-
Acción Laborista Agrícola (P)	1	0,2	7	1,2	2	0,4	3	0,6
Fuerza Democrática (N)	22	4,0	24	4,2	4	0,8	1	-
Guanacaste Independiente (P)	2	0,4	2	0,4	-	1	2	0,4
Vanguardia Popular (N)	2	0,4	-		-	1	-	-
Renovación Costarricense (N)	-	-	-	1	7	1,4	4	0,8
Yunta Progresista Escazuceña (C)	-	-	4	0,7	3	0,6	2	0,4
Humanista de Montes de Oca (C)	-	-	1	0,2	-	1	ı	-
Partido Del Sol (C)	-	-	2	0,4	2	0,4	2	0,4
Curridabat Siglo XXI (C)	-	-	2	0,4	1	0,2	2	0,4
Integración Nacional (N)	-	-	3	0,5	1	0,2	1	-
Rescate Nacional (N)	-	-	2	0,4	1	0,2	ı	-
Convergencia Nacional (P)	-	-	1	0,2	-	1	ı	-
Nacional Independiente (N)	-	-	2	0,4	-	-	-	-
Movimiento Libertario (N)	-	-	4	0,7	13	2,6	36	7,2
Independiente Belemita (C)	-	-	1	0,2	-	-	1	0,2
Nuevo Partido Democrático (N)	-	-	2	0,4	-	1	1	-
Acción Ciudadana (N)	-	-	-	1	101	20,2	141	28,0
Independiente Obrero (N)	-	-	-	1	1	0,2	ı	-
Coalición Cambio 2000 (N)	-	-	-	1	1	0,2	1	-
Auténtico Paraíseño (C)	-	-	-	1	1	0,2	ı	-
Auténtico Sarapiqueño (C)	-	-	-	1	1	0,2	1	0,2
Acción Quepeña (C)	-	-	-	1	2	0,4	2	0,4
Garabito Ecológico (C)	-	-	-	1	2	0,4	1	0,2
Moravia Progresista (C)	-	-	-	1	-	1	1	0,2
Goicoechea en Acción (C)	-	-	-	1	-	1	1	0,2
Restauración Nacional (P)		-	-	-	-	-	2	0,4
Auténtico Labrador de Coronado (C)		-	-	-	-	-	1	0,2
Comunal pro-Curri (C)	-	-	-	-	-	-	1	0,2
El puente y los caminos de Mora (C)	-	-	-	-	-	-	2	0,4

Unión Nacional (N)	_	-	-	-	-	_	3	0,6
Unión Palmareña (C)	-	-	-	-	-	-	2	0,4
Unión Agrícola Cartaginés (P)	-	-	-	-	-	-	2	0,4
Unión para el Cambio (N)	-	-	-	-	-	-	1	0,2
Auténtico Oromontano (C)	-	-	-	-	-	-	1	0,2
Acción Cantonal Siquirres Independiente	-	-	-	-	-	-	1	0,2
(C)								
Total	545	100,0	571	100,0	501	100,0	503	100,0

a/(N): partido nacional, (P): partido provincial y (C): partido cantonal.

Fuente: elaboración propia con información del Tribunal Supremo de Elecciones.

La composición político-partidaria de las municipalidades ha variado significativamente en el período 1986-2006. Actualmente la representación política en el nivel mencionado es de carácter pluripartidista, pues pasó de estar predominantemente dominada por el PUSC-PLN, a concejos municipales fragmentados y sin mayoría. En 1986 en 70 municipalidades algún partido político contaba con mayoría de miembros en el concejo municipal, en 1990 ese número se reduce a 66. Para las elecciones de 1994 la cifra pasa a ser de 46 y disminuye significativamente en el 2002 a tan sólo 10 cantones (Alfaro, 2002). En el período 2006-2010, en 26 municipalidades el PLN obtuvo la mayoría de los concejales y el segundo partido en los gobiernos locales será el PAC y no el PUSC.

En vista de que las elecciones de alcaldes y regidores municipales no son concurrentes y que la totalidad de los miembros de los concejos municipales no se integran al mismo tiempo, pueden existir diferencias partidarias importantes entre los concejos municipales y el alcalde, con las implicaciones que esto tiene para el accionar municipal. Debido al desajuste temporal en el que se realizan las elecciones locales, mientras los alcaldes están próximos a terminar su mandato los nuevos concejos municipales están apenas iniciando su gestión. La elección 2006 es un buen ejemplo de estas diferencias partidarias. El caso más llamativo es el del PUSC, que eligió en 2002 un total de 48 alcaldes. Con la nueva conformación de los concejos municipales, en 12 cantones los socialcristianos no tienen representación, en 30 localidades tienen únicamente 1 regidor y en 6 municipios 2 concejales. También destacan los casos del Auténtico Paraiseño e Independiente Obrero que a pesar de haber ganado 1 alcaldía para el período 2003-2007, no participan de la elección 2006.

Cuadro 8: Comparación de los alcaldes y concejos municipales por partido

Partido político	Alcaldes 2003-2007	Concejos municipales 2006-2010
Unidad Social Cristiana	48	Sin representantes: 12
		1 regidor: 30
		2 regidores: 6
Liberación Nacional	27	2 regidores: 9
		3 regidores: 12
		4 regidores: 4
		5 regidores: 2
Acción Ciudadana	1	3 regidores: 1
Curridabat Siglo XXI	1	2 regidores: 1
Renovación Costarricense	1	1 regidor: 1

Guanacaste Independiente	1	Sin representantes
Auténtico Paraiseño	1	Sin representantes
Independiente Obrero	1	Sin representantes

Fuente: elaboración propia con información del TSE.

#### Número efectivo de partidos, volatilidad y proporcionalidad <sup>13</sup>

Pese al aumento en la oferta partidaria, en 2006 se da una disminución en el número efectivo de partidos<sup>14</sup> en relación con las elecciones del 2002. Luego de un período (1986-1998) con un sistema de partidos políticos con presencia predominante de dos agrupaciones (el PUSC y el PLN), en las elecciones de 2002 (principalmente) y 2006, el número efectivo de partidos aumentó de 2 a 3. En los últimos seis procesos electorales el valor de este indicador en los comicios legislativos y municipales han sido mayores que en la presidencial. Este aspecto se refleja en una composición pluripartidista del Congreso y de las municipalidades producto de una mayor cantidad de representantes políticos de distintas agrupaciones.

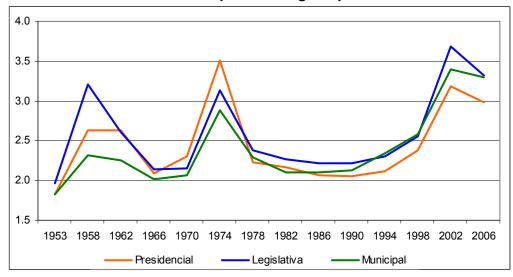


Gráfico 4: Número efectivo de partidos según tipo de elección 1953-2006

Fuente: elaboración propia con datos del TSE.

1

 $<sup>^{13}</sup>$  El **índice de volatilidad** mide la cantidad de electores que cambian su voto de un partido hacia otro en dos elecciones sucesivas. La volatilidad electoral se calcula mediante la fórmula V=  $(\sum l\% Vt1-\%Vt0l)/2$ , en la que %Vt1 es el porcentaje de votos obtenido por un partido político en la elección t1 (por ejemplo 2006) y %Vt0 es el porcentaje de votos de ese mismo partido en la elección t0 (2002). El índice expresa el porcentaje neto de la suma de ganancias y pérdidas de votos experimentadas por todos los partidos políticos de una elección a la siguiente. A mayor valor del índice, mayor es la volatilidad electoral. Puede alcanzar valores de 0 a 100%; 100% significaría que todos los electores cambiaron de partido de una elección a otra (el sistema es muy volátil) y 0 significaría que ningún elector cambió de partido (el sistema no es volátil, básicamente todo queda igual) (Proyecto Estado de la Nación, 2001).

 $<sup>^{14}</sup>$  Para el cálculo del **Índice de número efectivo de partidos** (INEP) de Laakso y Tagepera se utiliza la fórmula  $N=1/\sum(S)^2$ , donde (S) es el porcentaje de votos y/o escaños que obtiene cada partido político. El INEP mide el peso electoral de los partidos, medido por el número de votos obtenidos, o bien por el número de escaños logrados en órganos representativos como el Congreso o, en el ámbito municipal, el Concejo. Si este índice es cercano a 2 señala que, aunque haya participado una gran cantidad de partidos, dos de ellos fueron los que concentraron casi toda la votación (sistema bipartidista). Cuando el índice está alrededor de tres refleja la existencia de 3 partidos principales. Cuando el índice alcanza cifras de 4 o más, indica una fragmentación del sistema de partidos (Proyecto Estado de la Nación, 2001).

En lo que a número efectivo de partidos se refiere, los valores de 2002-2006 son los más altos del período 1953-2006. A su vez, estas cifras muestran similitudes con los registrados por dicho índice en los procesos electores posteriores a la guerra civil de 1948 y los que anteceden a la cristalización del bipartidismo (1970-1978). Los períodos en los que el índice arroja un mayor número efectivo de partidos incluido 2002-2006, constituyen momentos históricos próximos a una determinada configuración del sistema de partidos políticos.

El otro aspecto analizado en las elecciones 2006 es la volatilidad o el desplazamiento del voto entre agrupaciones políticas. Dicho indicador mide la diferencia neta entre las proporciones de votos obtenidos por los partidos políticos en dos elecciones. Los cambios en las preferencias partidarias entre 2002 y 2006 reportados por el índice, son más altos que los registrados durante el período de vigencia del bipartidismo PLN-PUSC entre 1986 y 1998, no obstante no alcanza los niveles de volatilidad de los comicios de 1958, 1966 y 1978 (Gráfico 5).

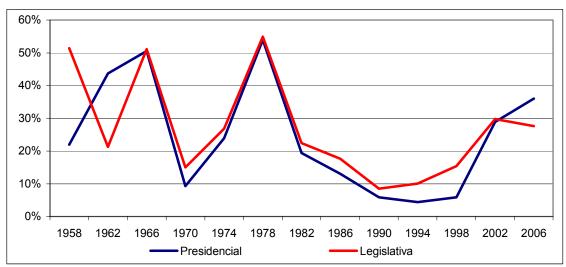


Gráfico 5: Volatilidad electoral según tipo de elección 1953-2006

Nota: la volatilidad electoral se calcula mediante el índice de Pedersen que se obtiene sumando el cambio neto absoluto en el porcentaje de votos para cada partido de una elección a la otra y dividiéndolo por dos. Fuente: actualizado a partir de Sánchez 2003.

Analizados desde una perspectiva histórica, los incrementos en la volatilidad electoral en el período 1953-2006 producen alteraciones importantes en la correlación de fuerzas políticas, particularmente en las elecciones de 1966, 1974, 1978, 1998, 2002 y 2006. En estos procesos electorales los cambios en el respaldo generaron desplazamientos y sustituciones de partidos políticos de una elección a otra. Inclusive algunas agrupaciones desaparecen por completo de la escena política, tal y como sucedió con Unión Nacional en 1962 y Unificación Nacional en 1978. En las fases históricas de mayores niveles de volatilidad se altera significativamente la correlación de fuerzas en las instancias de representación política.

Por otra parte, la desproporcionalidad del sistema electoral costarricense alcanzó en las elecciones legislativas 2006, el valor más alto desde 1953. La proporcionalidad<sup>15</sup> se define como "el nivel de coincidencia entre el porcentaje de votos y el porcentaje de escaños que obtienen las organizaciones participantes en una elección para cuerpos colegiados" (IIDH, 2000). Con estos resultados de proporcionalidad, es claro que las reglas electorales vigentes disminuyen cada vez más su efectividad para transformar los votos de los electores en escaños. En 2006, los niveles de desproporcionalidad son mayores en las elecciones municipales que en las legislativas, al igual que como sucedió entre 1953-1962. El hecho de que en las elecciones municipales compiten más partidos políticos, incide en el comportamiento del indicador.

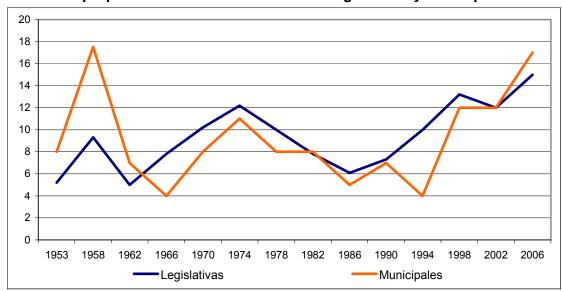


Gráfico 6: Desproporcionalidad en las elecciones legislativas y municipales 1953-2006

Fuente: elaboración propia. 2006.

#### Disparadores de la desproporcionalidad

En 2006, al menos cuatro aspectos tienen un efecto importante en la desproporcionalidad de las elecciones legislativas apuntada. El primero se relaciona con el tamaño de las circunscripciones electorales, entendiendo por esto, la cantidad de diputados a elegir en cada una de las provincias. El hecho de que el sistema electoral esté compuesto mayoritariamente por circunscripciones pequeñas (en las que se eligen menos de 10 representantes) incide en los resultados de proporcionalidad una vez que se asignan los escaños. El segundo factor está asociado a la elevada cantidad de partidos políticos. Al existir un número cada vez mayor de agrupaciones compitiendo por los mismos 57 escaños, es menos probable que la proporción de escaños y votos no coincidan en un alto número.

 $<sup>^{15}</sup>$  A los resultados electorales legislativos se le aplicó el Índice de Proporcionalidad de Rose para cuantificar el comportamiento de la relación votos-escaños en dichas elecciones. La fórmula del índice es N =  $100 - \frac{1}{2} \sum |Vi - Si|$ , donde (Vi) es el porcentaje de votos obtenido por los partidos, y (Si) es el porcentajes de escaños alcanzados por estos partidos en las elecciones legislativas. Cuanto más se acerque el valor del índice a 100 (N=100), más proporcional es el sistema.

El tercer disparador se relaciona con el incremento en la cantidad de escaños que quedan sin asignar mediante cociente. Dados los resultados que se han venido presentando, el sistema electoral asigna cada vez menos escaños aplicando el cociente y deja para un segundo o tercer procedimiento la definición de qué partido político se adueña de las curules en disputa. En ese sentido, en 2006 coinciden el período de menor proporcionalidad del sistema electoral y el de mayor asignación de curules por residuo (Gráfico 7).

Por último, en la elección analizada, los partidos provinciales obtuvieron sus mejores resultados históricos: 124.959 votos (7,7% del total de los votos válidos). Dichos resultados superan por mucho las cifras que en promedio alcanzan dichas agrupaciones en el período 1953-2006 (28.668 votos y un 3% del total). Aunado a lo anterior, el hecho de que estas agrupaciones compitan por escaños en una sola provincia<sup>16</sup>, desplaza a otras agrupaciones que compiten a escala nacional por los mismos escaños con igual o mayor porcentaje de votos que los primeros. Entre mejores resultados alcancen las agrupaciones provinciales mayores disparidades se presentan en el sistema.

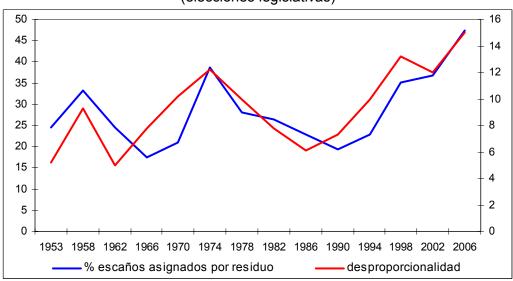


Gráfico 7: Porcentaje de escaños asignados por residuo y desproporcionalidad (elecciones legislativas)

Fuente: elaboración propia.

<sup>1</sup> 

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> En ese sentido, no es casual que los 3 diputados de partidos provinciales representados en el Congreso para el período 2006-2010 hayan resultado electos por la provincia de San José, dado que dicha provincia es la de mayor probabilidad de obtención de uno o más diputados al ser la de mayor cantidad de plazas a elegir. Por otra parte, en el caso de los 3 partidos provinciales con representación legislativa (Frente Amplio, Accesibilidad sin Exclusión y Restauración Nacional), es cuestionable su ligamen provincial. Más que una pretensión de "representación provincial" de dichas agrupaciones hay un factor de estrategia y de oportunidad electoral: inscribir candidatos solamente en aquellas circunscripciones con mayores posibilidades de salir electo. No es lo mismo para algunas de las agrupaciones competir en San José que hacerlo en Limón o en Heredia. Se trata entonces de concentrar esfuerzos políticos en aras de una mayor rentabilidad.

#### Declive en la nacionalización partidaria

Los politólogos Mark P. Jones y Scott Mainwaring publicaron en 2003 un artículo titulado: *The nationalization of parties and party system: an empirical measure and an application to the Americas*, en el que afirman que la literatura sobre sistemas de partidos políticos ha puesto una considerable atención a temas como la polarización, el número de partidos y su nivel de institucionalización, dejando de lado estudios comparativos sobre dichos sistemas y su grado de nacionalización. Por *nacionalización* los autores entienden "is the extent to which a party receives similar levels of electoral support throughout the country". Los autores apuntan que los partidos políticos y los sistemas de partidos exhiben variaciones importantes en su grado de nacionalización.

Según Jones y Mainwaring (2003) "the level of party nationalization has a prominent effect on such important factors as the survival of democracy, the types of issues that dominate political competition, legislative behaviour and public policy". El índice con el que se mide la nacionalización partidaria se calcula para cada agrupación política individualmente (party nationalization) y para el sistema de partidos políticos en general (party system nationalization). Su cálculo está basado en el coeficiente de Gini y permite comparar entre partidos, entre sistemas de partidos y a lo largo del tiempo. Es posible utilizar el indicador para las elecciones presidenciales y legislativas.

Los autores apuntan lo siguiente relacionado con la metodología de cálculo de los dos indicadores mencionados: "to measure the nationalization of parties, we subtract the Gini coefficient from 1. The Gini coefficient is a widely used measure of inequalities across units; it is, for example, the most commonly used measure of income inequality. It ranges from 0 in cases of perfect equality across all units to 1 in cases of perfect inequality. As used here, the Gini coefficient assesses the extent to which a party wins equal vote shares across all the sub-national units. A Gini coefficient of 0 signifies that a party received the same share of the vote in every sub-national unit. A Gini coefficient of 1 means that it received 100 percent of its vote in one sub-national unit and 0 percent in all the rest. We subtract the Gini coefficient from 1 so that a high score indicates a high level of nationalization. We call this inverted Gini coefficient the Party Nationalization Score (PNS). Building on the nationalization score for individual parties, we also develop a measure of the nationalization of party systems. To create this measure we multiplied the nationalization score (PNS) for every party by its share of the national valid vote, and then summed this product for all the parties. We call this weighted PNS the Party System Nationalization Score (PSNS). The contribution of every party to the PSNS is thus proportionate to its share of the vote".

El índice está basado en las variaciones en el rendimiento electoral de los partidos entre estados, provincias (como en el caso de Costa Rica), departamentos y regiones administrativas. Se parte del supuesto de que dos partidos pueden tener el mismo porcentaje de votos pero mostrar diferencias en su nivel de nacionalización. "Parties and party systems vary significantly in the degree to which they are nationalized. By a highly nationalized party system, we mean one in which the major parties' respective vote shares do not differ much from one province to the next. In a weakly nationalized

party system, the major parties' vote shares vary widely across provinces. The same logic applies to parties: highly nationalized parties have a relatively even share of the vote across different geographic units, whereas weakly nationalized parties have widely varying shares across geographic units" (Jones y Mainwaring, 2003).

Para el caso de Costa Rica en el cálculo del índice de nacionalización partidaria para el período 1953-2006, se consideraron en total 39 partidos políticos en la elección presidencial y 84 en la legislativa (más del doble) y los porcentajes de votos obtenidos por éstos en las siete provincias del país. Respecto de los resultados del indicador, el sistema de partidos políticos alcanza en la elección legislativa 2006 los menores niveles de nacionalización de todo el período estudiado y en la presidencial, el tercer valor más bajo. De este modo, las agrupaciones costarricenses actuales son las menos "nacionalizadas", lo cual quiere decir que las diferencias entre los votos que alcanzan los partidos en las provincias son cada vez mayores.

El declive en nacionalización partidaria reciente empieza en las elecciones de 1994, luego de un largo período de estabilidad o de pequeños incrementos, que se remonta a 1978 y que se prolonga hasta mediados de la década de los noventa. El otro ciclo de pérdida de nacionalización que experimentaron los partidos ocurrió entre 1966 y 1974. Sin embargo, en esa oportunidad, la nacionalización era más elevada que la actual. Utilizando las categorías propuestas por Jones y Mainwaring (2003), el nivel de nacionalización del sistema de partidos puede catalogarse como de *nacionalización intermedia*. En el estudio mencionado (que abarcaba el período 1982-1998), Costa Rica encabezaba junto con Honduras y Jamaica el grupo de países con los más altos niveles de nacionalización. No obstante, con los resultados recientes del índice, las agrupaciones políticas obtienen resultados semejantes a la media de los casos de El Salvador, Estados Unidos y México (sin considerar las últimas elecciones).

Cabe señalar que los niveles de nacionalización son más altos en los comicios presidenciales que en los parlamentarios, sin embargo las diferencias son poco significativas, salvo casos específicos tales como Coalición Unidad, Fuerza Democrática y Acción Ciudadana que alcanzan mayores niveles en la presidencial. Por su parte, el Movimiento Libertario y Renovación Costarricense obtienen mayores niveles en la legislativa.

Este indicador refleja desde otra perspectiva la tendencia al debilitamiento de los partidos políticos actuales y muestra las dificultades que tienen éstos, para conservar y aumentar -o inclusive en algunos casos evitar reducciones importantes-, su respaldo en todas las provincias de una manera equilibrada. Este factor limita seriamente las posibilidades de contar con partidos políticos fuertes, estables y permanentes, con las implicaciones políticas que esto trae consigo.

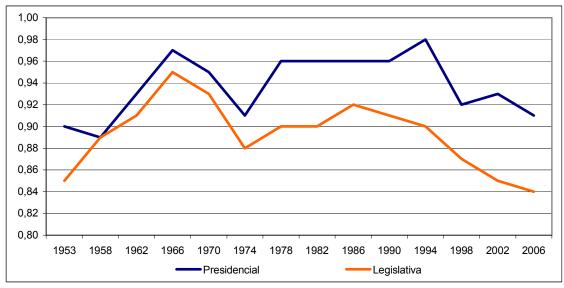


Gráfico 8: Nacionalización del sistema de partidos según elección 1953-2006

Fuente: elaboración propia. 2006

Tal y como lo apuntan los autores, entre partidos políticos hay diferencias importantes en materia de nacionalización. Entre los partidos con mayores niveles de nacionalización en la elección presidencial y legislativa sobresalen Liberación Nacional, Coalición Unidad y la Unidad Social Cristiana. En el caso del PLN, éste ha obtenido en todas las elecciones en las que ha participado altos niveles de nacionalización. Por otra parte, es posible agrupar a los partidos en tres categorías de nacionalización partidaria: alta, intermedia y baja (Cuadro 9). Incluso algunos partidos cambian de categoría según el tipo de elección.

El análisis de los resultados del indicador por partido y en perspectiva histórica permite algunas agrupaciones, casos de pérdidas importantes identificar para nacionalización partidaria que precisamente anteceden a sus desapariciones políticas. Los dos casos más llamativos son los de Unión Nacional (1949-1970) y Unificación Nacional (1966-1978), dos de los más importantes partidos de oposición, los cuales experimentaron drásticas reducciones en sus niveles de nacionalización en la última elección en la que participan, pues pasaron de 0.89 a 0.79 y de 0.93 a 0.86 respectivamente. En 2006 la Unidad Social Cristiana fue el partido que mostró la mayor pérdida en su nivel de nacionalización pues cayó de 0.91 a 0.85. Con estos antecedentes resulta razonable preguntarse si esto será para el PUSC un presagio de su ocaso y desaparición del escenario político nacional.

En ese sentido, las disminuciones de nacionalización partidaria no están necesariamente asociadas a la obtención de una menor proporción de votos entre una elección y otra, sino a la incapacidad de los partidos por contar con un respaldo "nacionalizado", que dependiendo de su magnitud pueden dar al traste con su existencia. Por otra parte, las agrupaciones que han aparecido recientemente tales como el Movimiento Libertario y Acción Ciudadana, aún se encuentran en un período de

consolidación de su respaldo electoral como lo reflejan sus niveles de nacionalización partidaria.

Cuadro 9. Partidos políticos según categoría de nacionalización partidaria

	Partidos políticos <sup>a/</sup>							
Categoría	Elección presidencial	Elección legislativa						
Nacionalización alta (promedio mayor a 0,85)	Liberación Nacional (14) Unidad Social Cristiana (6) Unificación Nacional (4) Unión Nacional (3) Rescate Nacional (3) Coalición Unidad (2) Acción Ciudadana (2)	Liberación Nacional (14) Unidad Social Cristiana (6) Unificación Nacional (4) Republicano (2) Coalición Unidad (2)						
Nacionalización intermedia (promedio entre 0,75 y 0,85)	Independiente (7) Demócrata (5) Alianza Nacional Cristiana (5) Nacional Independiente (4) Fuerza Democrática (4) Movimiento Libertario (3)	Demócrata (6) Unión Nacional (5) Nacional Independiente (5) Republicano Nacional (2) Alianza Nacional Cristiana (5) Fuerza Democrática (4) Movimiento Libertario (3) Renovación Costarricense (3) Acción Ciudadana (2)						
Nacionalización baja (promedio menor a 0,75)	Pueblo Unido (5) Renovación Costarricense (3) Integración Nacional (3), Demócrata Cristiano (2) Acción Socialista (2)	Independiente (7) Pueblo Unido (5) Unión Generaleña (3) Integración Nacional (3) Rescate Nacional (3) Unión Cívico Revolucionaria (2) Demócrata Cristiano (2) Acción Socialista (2) Frente Popular Costarricense (2) Concordia Costarricense (2) Unión General (2)						

<sup>&</sup>lt;sup>a/</sup> Únicamente incluye a aquellos partidos políticos que han participado en dos o más elecciones presidenciales o legislativas en el período 1953-2006. Entre paréntesis se indica la cantidad de elecciones.

Fuente: elaboración propia.

Al comparar el comportamiento de la nacionalización partidaria del partido Liberación Nacional y de la segunda agrupación en importancia en las 14 elecciones comprendidas en el período 1953-2006, es posible afirmar que la nacionalización del PLN es más estable y por lo general más elevada que la de su principal opositor. No obstante, a partir de 1994 ambos partidos experimentaron descensos importantes en el indicador, con una ligera recuperación del PLN, principalmente asociada a la candidatura del expresidente Oscar Arias. El nivel de nacionalización del respaldo liberacionista en 2006 es el más bajo de todo el período junto con las elecciones de 1953 y 1958. Con respecto al principal partido de oposición, éste obtiene en 2006 una nacionalización de

niveles semejantes a los de 1958 y 1962, pero mayores a los de 1953 que ocupan los más bajos resultados en esta materia.

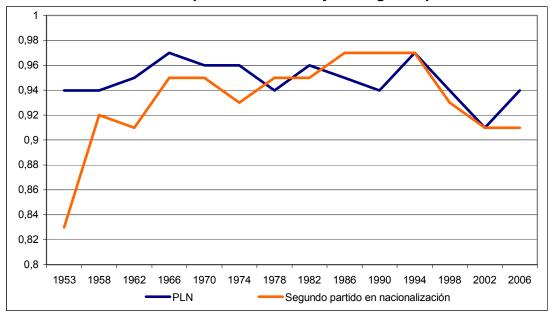


Gráfico 9: Nacionalización partidaria del PLN y del segundo partido 1953-2006

Segundo partido en nacionalización según elección: Demócrata (1953), Unión Nacional (1958), Republicano (1962), Unificación Nacional (1966, 1970 y 1974), Coalición Unidad (1978 y 1982), Unidad Social Cristiana (1986, 1990, 1994, 1998 y 2002) y Movimiento Libertario (2006).

Fuente: elaboración propia.

#### A manera de conclusiones

Los resultados de las elecciones costarricenses del 2006 reflejan un proceso de recomposición en el sistema de partidos políticos. Este último episodio electoral significó el fin del bipartidismo PLN-PUSC. En este sentido 2006 no es cambio abrupto, pues en esta elección se profundiza la erosión en las preferencias partidarias tradicionales y los cambios en el comportamiento de los electores que aparecieron en la escena política en los comicios del 2002. Como producto de dichos cambios el sistema de partidos políticos se encuentra en un período inacabado de transición hacia un nuevo estadio. Las principales características de este período de recomposición son una alta volatilidad en las preferencias electorales, disminuciones significativas en la nacionalización del sistema de partidos políticos y una conformación pluripartidista de las instancias de representación como resultado del aumento en el número efectivo de partidos.

Con la emergencia en 2006 del nuevo eje político centro-centro/izquierda y el desplazamiento del PUSC, resulta más clara la dirección que toma el cambio en el sistema de partidos políticos. A pesar de lo anterior, el apoyo electoral a los partidos políticos es frágil y volátil, por lo cual no puede preverse la condición que alcanzará dicho apoyo en futuros procesos eleccionarios. La conformación de los órganos de representación -Congreso y las municipalidades-, que en su mayoría no cuentan con un

claro dominio partidario, hace de la negociación política una exigencia y una necesidad de cara a la posibilidad de materializar las iniciativas.

Los partidos políticos -nuevos y viejos- deben poner énfasis en la reconstrucción de las relaciones con los diferentes sectores sociales y la ciudadanía, así como fortalecer sus estructuras internas. El sistema político costarricense requiere de partidos políticos estables, que se proyecten en las comunidades, que manifiesten y transmitan sus posturas ideológicas y doctrinarias, y aglutinen a importantes sectores de la población. Por último, el nivel de participación política volvió a bajar por tercera elección consecutiva, lo cual apunta a la existencia de un factor de carácter estructural del sistema político y no meramente un elemento coyuntural.

#### Bibliografía

Alfaro, Ronald. 2002. "Elecciones municipales y debilitamiento del respaldo electoral bipartidista en Costa Rica. Período 1986-2002". *Anuario de Estudios Centroamericanos*. 28 (1-2): 89-135.

Alfaro, Ronald. 2005. "Proporciones semejantes, manifestaciones diferentes: análisis comparado del respaldo electoral partidario en las elecciones legislativas y municipales recientes en Costa Rica. 1986-2002". *Revista Parlamentaria*. 13(1): 133-162.

Hernández, Gerardo. 2001. "Tendencias electorales y sistema de partidos en Costa Rica 1986-1998". En Rovira, Jorge (editor). *La democracia de Costa Rica ante el siglo XXI.* San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 255-275.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. 2002. Estimaciones y proyecciones de población 1970-2050. San José: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Jones, Mark; Mainwaring, Scott. 2003. "The nationalization of parties and party systems: an empirical measure and an application to the Americas". *Party Politics*. 9 (2): 139-166.

Muñoz, Hugo. 2005. *El Tribunal Supremo de Elecciones en Costa Rica.* San José: Programa Estado de la Nación.

Programa Estado de la Nación. 2004. *X Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José: Programa Estado de la Nación.

Proyecto Estado de la Nación. 2001. VIII Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. San José: Programa Estado de la Nación.

Raventós, Ciska (et al). 2005. Abstencionistas en Costa Rica: ¿quiénes son y por qué no votan? San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Rovira, Jorge.1994. "Costa Rica 1994: ¿Hacia la consolidación del bipartidismo?". *Revista Espacios*, No. 1 (julio-septiembre de 1994): 38-47.

Rovira, Jorge. 1998. "Elecciones Generales en Costa Rica: primero de febrero de 1998", *Boletín Electoral Latinoamericano* (enero-junio 1998): 9-70.

Rovira, Jorge. 2001. "¿Se debilita el bipartidismo?". En Rovira, Jorge (editor). *La democracia de Costa Rica ante el siglo XXI.* San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 195-231.

Sánchez, Fernando. 2001. "Sistema electoral y partidos políticos: incentivos hacia el bipartidismo en Costa Rica". *Anuario de Estudios Centroamericanos*. 27 (1): 133-168.

Sánchez, Fernando. 2004a. Democracy after War: Causes and consequences of the 1948 Civil War in Costa Rica. Paper presented at the European Consortium for Political Research (ECPR). Joint Sessions of Workshop. Uppsala: Uppsala University.

Sánchez, Fernando. 2004b. "Desalineamiento electoral en Costa Rica". *Revista de Ciencias Sociales.* 4 (98): pp. 29-56.

#### **Anexos**

Cuadro 1: Candidaturas a la Asamblea Legislativa según partido político y género (ordenado de manera descendente según el porcentaje de candidaturas de mujeres)

Partido Político	Candidaturas	% Mujeres	Escala	Posición	Posición
Nueva Liga Feminista	19	76,0	Provincial		1
Acción Democrática Alajuelense	10	71,4	Provincial		2
Movimiento de Trabajadores y					
Campesinos	4		Provincial		3
Integración Nacional	42	56,0		1	
Alianza Democrática Nacionalista	42	56,0	Nacional	2	
Accesibilidad Sin Exclusión	14	56,0	Provincial		4
Verde Ecologista	5	55,6	Provincial		5
Fuerza Agraria de los					
Cartagineses	5		Provincial		6
Unión Nacional	40	53,3	Nacional	3	
Patria Primero	40	53,3	Nacional	4	
Coalición Izquierda Unida	39	52,0	Nacional	5	
Fuerza Democrática	38	51,4	Nacional	6	
Movimiento Libertario	38	50,7	Nacional	7	
Guanacaste Independiente	7	50,0	Provincial		7
Acción Laborista Agrícola	3	50,0	Provincial		8
Acción Ciudadana	37	49,3	Nacional	8	
Frente Amplio	12	48,0	Provincial		9
Unión para el Cambio	35	46,7	Nacional	9	
Unidad Social Cristiana	35	46,7	Nacional	10	
Renovación Costarricense	35	46,7	Nacional	11	
Unión Patriótica	34	45,3	Nacional	12	
Liberación Nacional	34	45,3	Nacional	13	
Unión Agrícola Cartaginés	4	44,4	Provincial		10
Integración Provincial Tres	4	44,4	Provincial		11
Auténtico Turrialbeño Cartaginés	4	44,4	Provincial		12
Restauración Nacional	11	44,0	Provincial		13
Auténtico Herediano	3	42,9	Provincial		14

Fuente: Tribunal Supremo de Elecciones.

Cuadro 2: Candidaturas a las municipalidades según partido político y género (ordenado de manera descendente según el porcentaje de candidaturas de mujeres)

8 10 12 26	100,0 70,0	Escala Provincia	Posició n	Posició n	Posició n
10 12		Provincia I			
10 12		1		i e	1
12	70,0	<b>-</b>		1	
		Cantonal			1
26	66,7	Cantonal			2
	61,5	Cantonal			3
13	61,5	Cantonal			4
10	60,0	Cantonal			5
63	58.7	Provincia		2	
		Cantonal			6
12	30,3				0
259	57,5			3	
		Nacional	1		
	,		-		7
+			2		-
201	0 1,0		_		
106	54,7	1		4	
522	54,4	Nacional	3		
		Provincia			
109	54,1	1		5	
890	53,6		4		
		Provincia			
51	52,9			6	
74	<b>50.7</b>	Provincia		_	
+		Nasianal	_	1	
	,				
	,				
	,				
	,		10		
					8
					9
	50,0	Cantonal			10
14	50,0	Cantonal			11
					12
					13
					14
					15
10	50,0				16
73	49,3	I		8	
173	49,1	I		9	
00	40.0	Provincia		10	
	63 12 259 446 20 281 106 522 109 890 51 74 722 996 778 955 510 921 14 14 14 14 14 14 17 10 10 10 73	63 58,7 12 58,3 259 57,5 446 57,4 20 55,0 281 54,8 106 54,7 522 54,4 109 54,1 890 53,6 51 52,9 74 52,7 722 52,1 996 51,6 778 51,3 955 51,2 510 50,2 921 50,2 921 50,2 14 50,0 14 50,0 14 50,0 14 50,0 14 50,0 14 50,0 14 50,0 14 50,0 17 50,0 18 50,0 19 50,0 10 50,0 10 50,0 10 50,0 10 50,0 11 50,0 11 50,0 12 50,0 13 49,3 173 49,1	Provincia   S8,7	Sample	63   58,7     2   2   12   58,3   Cantonal   Provincia   259   57,5     3   3   446   57,4   Nacional   1   20   55,0   Cantonal   2   2   2   2   2   2   2   2   2

			Provincia			
Acción Democrática Alajuelense	131	48,1	I		11	
Unión para el Cambio	916	47,8	Nacional	11		
Unidad Social Cristiana	974	47,7	Nacional	12		
			Provincia			
Acción Laborista Agrícola	128	45,3	I		12	
			Provincia			
Integración Provincial Tres	107	44,9	I		13	
Humanista de Heredia	16	43,8	Cantonal			17
Goicoechea en Acción	16	43,8	Cantonal			18
Coalición Izquierda Unida	223	41,3	Nacional	13		
Unión Palmareña	10	40,0	Cantonal			19
Independiente Belemita	10	40,0	Cantonal			20
Organización Laborista de Aguirre	8	37,5	Cantonal			21
Auténtico Pilarico	9	33,3	Cantonal			22

Fuente: Tribunal Supremo de Elecciones.

Cuadro 3: Candidaturas a las municipalidades según género y cantón

		bres	Mujeres			Hombres		Mujeres	
	Abs	IDIES	Widjeres			пошргез		Widjeres	
Cantón	ADS	%	Abs.	%	Cantón	Abs.	%	Abs.	%
San José	149	44,7	184	55,3	Oreamuno	55	52,4	50	47,6
Escazú	77	45,8	91	54,2	El Guarco	84	53,5	73	46,5
Desamparados	141	46,8	160	53,2	Heredia	69	50,4	68	49,6
Puriscal	50	43,9	64	56,1		91	48,9	95	51,1
					Santo				
Tarrazú	41	44,6	51		Domingo	53	49,1	55	50,9
Aserrí	77	48,4	82		Santa Bárbara	48	48,0	52	52,0
Mora	61	52,6	55	47,4	San Rafael	42	44,2	53	55,8
Goicoechea	111	47,0	125	53,0	San Isidro	51	47,7	56	52,3
Santa Ana	55	45,5	66	54,5	Belén	45	46,9	51	53,1
Alajuelita	70	43,2	92	56,8	Flores	57	49,1	59	50,9
Vázquez de Coronado	88	50,3	87	<i>1</i> 0.7	San Pablo	48	50,0	48	50,0
Acosta	48	48,5	51		Sarapiquí	46	47,4	51	52,6
Tibás	67	41,4	95		Liberia	65	47,4	71	52,2
Moravia	69	43,7	89		Nicoya	58	47,8	63	52,2
Montes de Oca	68	42,0	94		Santa Cruz	80	51,9	74	48,1
Turrubares	38	43,2	50			62	46,6	71	53,4
	43	46,2	50		Bagaces	42			
Dota					Carrillo		45,7	50	54,3
Curridabat	82	47,1	92	52,9		48	51,6	45	48,4
Pérez Zeledón	101	50,8	98		Abangares	54	50,0	54	50,0
León Cortés	48	49,0	50		Tilarán	49	48,0	53	52,0
Alajuela	120	46,0	141		Nandayure	47	52,2	43	47,8
San Ramón	75	47,2	84		La Cruz	53	53,5	46	46,5
Grecia	83	54,2	70		Hojancha	41	48,2	44	51,8
San Mateo	51	51,5	48		Puntarenas	56	52,8	50	47,2
Atenas	48	50,5	47		Esparza	78	46,7	89	53,3
Naranjo	53	52,0	49		Buenos Aires	48	53,3	42	46,7
Palmares	64	52,5	58		Montes de Oro	49	50,0	49	50,0
Poás	46	52,9	41	47,1	Osa	53	58,2	38	41,8
Orotina	45	47,4	50	52,6		37	44,6	46	55,4
San Carlos	103	49,8	104	50,2	Golfito	49	45,8	58	54,2
Alfaro Ruiz	52	48,1	56	51,9	Coto Brus	46	50,5	45	49,5
Valverde Vega	50	56,2	39	43,8	Parrita	52	52,0	48	48,0

Upala	56	52,8	50	47,2	Corredores	36	55,4	29	44,6
Los Chiles	43	50,6	42	49,4	Garabito	40	47,6	44	52,4
Guatuso	50	51,0	48	49,0	Limón	36	50,0	36	50,0
Cartago	136	50,9	131	49,1	Pococí	88	47,3	98	52,7
Paraíso	106	50,5	104	49,5	Siquirres	107	53,8	92	46,2
La Unión	137	49,6	139	50,4	Talamanca	74	45,7	88	54,3
Jiménez	58	50,4	57	49,6	Matina	54	50,9	52	49,1
Turrialba	105	53,0	93	47,0	Guácimo	56	50,5	55	49,5
Alvarado	55	52,4	50	47,6	PROMEDIO	65	49,1	68	50,9

Fuente: Tribunal Supremo de Elecciones.

Cuadro 4: Candidatos(as) que repiten en el mismo o diferente partido según partido político en el 2006

Partido en el 2006	Escala	Mismo partido	Otro partido	Total
Acción Cantonal Siquirres Independiente	Cantonal	2	-	2
Acción Ciudadana	Nacional	131	34	165
Acción Democrática Alajuelense	Provincial	-	20	20
Acción Laborista Agrícola	Provincial	24	3	27
Acción Quepeña	Cantonal	1	3	4
Alajuelita Nueva	Cantonal	2	1	3
Alianza Democrática Nacionalista	Nacional	-	61	61
Alianza por San José	Cantonal	6	-	6
Auténtico Herediano	Provincial	-	11	11
Auténtico Pilárico	Cantonal	-	2	2
Auténtico Sarapiqueño	Cantonal	2	-	2
Auténtico Turrialbeño Cartaginés	Provincial	-	1	1
Coalición Izquierda Unida	Nacional	-	75	75
Comunal Pro-Curri	Cantonal	-	1	1
Curridabat Siglo XXI	Cantonal	1	1	2
Del Sol	Cantonal	2	-	2
Frente Amplio	Provincial	-	11	11
Fuerza Agraria de los Cartagineses	Provincial	-	17	17
Fuerza Democrática	Nacional	166	11	177
Garabito Ecológico	Cantonal	2	1	3
Guanacaste Independiente	Provincial	1	7	8
Humanista de Heredia	Cantonal	6	-	6
Humanista de Montes de Oca	Cantonal	4	-	4
Independiente Belemita	Cantonal	2	-	2
Integración Nacional	Nacional	42	24	66
Integración Provincial Tres	Provincial	-	7	7
Liberación Nacional	Nacional	147	10	157
Moravia Progresista	Cantonal	-	1	1
Movimiento de Trabajadores y Campesinos	Provincial	-	7	7
Movimiento Libertario	Nacional	90	44	134
Patria Primero	Nacional	-	14	14
Renovación Costarricense	Nacional	113	13	126
Restauración Nacional	Provincial	-	19	19
Unidad Social Cristiana	Nacional	189	12	201
Unión Agrícola Cartaginés	Provincial	2	10	12
Unión Nacional	Nacional	-	44	44
Unión Palmareña	Cantonal	-	1	1
Unión para el Cambio	Nacional	-	37	37

Unión Patriótica	Nacional	-	41	41
Verde Ecologista	Provincial	-	1	1
Yunta Progresista Escazuceña	Cantonal	3	-	3
Total		938	545	1.483

Fuente: Unidad de estadística del Tribunal Supremo de Elecciones.

Cuadro 5: Candidatos a regidores municipales que repiten según cantón 2006

Cantón	Candidatos	Cantón	Candidatos
San José	52	Oreamuno	17
Escazú	19	El Guarco	12
Desamparados	18	Heredia	17
Puriscal	7	Barva	11
Tarrazú	8	Santo Domingo	5
Aserrí	12	Santa Bárbara	6
Mora	8	San Rafael	13
Goicoechea	27	San Isidro	14
Santa Ana	13	Belén	15
Alajuelita	18	Flores	9
Vásquez de Coronado	18	San Pablo	7
Acosta	3	Sarapiquí	15
Tibás		Liberia	9
Moravia	18	Nicoya	11
Montes de Oca	17	Santa Cruz	7
Turrubares	6	Bagaces	8
Dota	8	Carrillo	4
Curridabat	21	Cañas	12
Pérez Zeledón	15	Abangares	7
León Cortés		Tilarán	8
Alajuela	19	Nandayure	13
San Ramón		La Cruz	12
Grecia		Hojancha	12
San Mateo	13	Puntarenas	12
Atenas	11	Esparza	4
Naranjo	11	Buenos Aires	8
Palmares	15	Montes de Oro	8
Poás		Osa	19
Orotina		Aguirre	7
San Carlos		Golfito	12
Alfaro Ruiz	20	Coto Brus	15
Valverde Vega	7		13
Upala		Corredores	13
Los Chiles		Garabito	14
Guatuso		Limón	15
Cartago		Pococí	26
Paraíso		Siquirres	15
La Unión		Talamanca	15
Jiménez		Matina	7
Turrialba	11	Guácimo	19
Alvarado	14	PROMEDIO	14

Fuente: Unidad de estadística del Tribunal Supremo de Elecciones.

Recomposición del sistema de partidos políticos
Cuadro 6 Índice de Desarrollo Humano, participación política y porcentaje de votos de PLN y el PAC por municipio en la elección presidencial 2006

Cantón	IDH	% participación	PLN	PAC	Cantón	IDH	% participación	PLN	PAC
Provincia de San José				Provincia de Heredia					
San José	0,618	65,1	39,2	41,4	Heredia	0,706	69,7	40,5	42,8
Escazú	0,737	69,7	42,2	36,2	Barva	0,715	73,0	36,2	46,9
Desamparados	0,571	66,2	39,4	41,1	Santo Domingo	0,677	72,5	35,0	47,5
Puriscal	0,439	70,6	51,0	37,6	Santa Bárbara	0,696	70,3	39,2	43,9
Tarrazú	0,374	62,6	43,6	41,5	San Rafael	0,626	68,5	37,1	46,5
Aserrí	0,434	65,0	42,6	38,9	San Isidro	0,572	69,4	43,0	43,3
Mora	0,420	67,6	40,5	41,4	Belén	0,705	73,6	42,2	41,2
Goicoechea	0,619	66,3	33,6	45,7	Flores	0,509	73,3	42,7	41,2
Santa Ana	0,683	69,3	42,9	34,9	San Pablo	0,706	73,4	38,1	45,0
Alajuelita	0,474	61,5	39,1	36,0	Sarapiquí	0,254	57,8	41,1	36,1
Vásquez de Coronado	0,650	70,8	34,6	45,5	Provincia de Guana	caste			
Acosta	0,333	68,8	49,4	39,1	Liberia	0,451	55,9	46,5	33,7
Tibás	0,690	68,1	35,0	45,4	Nicoya	0,325	66,3	51,1	27,6
Moravia	0,737	70,8	36,2	46,5	Santa Cruz	0,451	60,6	53,9	28,0
Montes de Oca	0,826	71,3	35,0	48,2	Bagaces	0,451	61,9	41,2	44,1
Turrubares	0,452	74,4	58,7	24,1	Carrillo	0,460	57,9	56,2	24,2
Dota	0,310	62,5	38,7	49,3	Cañas	0,417	62,0	48,2	34,9
Curridabat	0,704	69,4	39,5	41,1	Abangares	0,286	66,9	45,3	34,3
Pérez Zeledón	0,422	60,7	38,3	49,1	Tilarán	0,472	69,7	40,4	41,7
León Cortés	0,396	67,4	53,3	32,1	Nandayure	0,348	66,6	54,4	28,2
Provincia de Alajuela	1 - ,	0.,.	, - ]	,	La Cruz	0,184	59,1	58,1	22,2
Alajuela	0,561	65,8	40,0	42,1	Hojancha	0,352	69,9	58,7	28,4
San Ramón	0,546	69,8	32,1	55,9	Provincia de Puntar		33,3		
Grecia	0,544	70,4	41,0	44,3	Puntarenas	0,352	55,6	47,8	26,0
San Mateo	0,511	68,6	49,8	35,5	Esparza	0,501	68,5	42,5	35,5
Atenas	0,553	74,8	32,2	55,1	Buenos Aires	0,237	53,4	46,1	34,1
Naranjo	0,527	68,8	42,5	42,2		0,583	68,4	44,6	34,8
Palmares	0,594	73,6	40,2	46,5	Osa	0,310	50,5	47,2	27,2
Poás	0,560	73,0	44,6	40,6		0,395	52,6	47,7	27,6
Orotina	0,500	67,1	56,2	30,8	Golfito	0,297	49,0	47,7	32,4
San Carlos	0,405	68,7	41,3	44,2	Coto Brus	0,226	49,4	44,6	36,5
Alfaro Ruiz	0,590	81,1	43,7	49,0	Parrita	0,275	62,4	53,4	20,8
Valverde Vega	0,513	68,4	35,7	36,9	Corredores	0,256	55,0	47,0	33,5
Upala	0,141	56,7	51,6	30,7	Garabito	0,441	55,5	61,3	21,9
Los Chiles	0,127	59,3	43,9	39,0	Provincia de Limó		33,3		
Guatuso	0,205	61,2	48,3	30,1		0,390	51,9	39,4	32,5
Provincia de Cartago	1 - ,	0.,2		,	Pococí	0,373	57,6	36,8	33,0
Cartago	0,564	72,7	41,7	37,3	Siguirres	0,300	53,8	49,3	26,2
Paraíso	0,508	67,9	35,3	42,1	Talamanca	0,022	55,9	35,2	25,8
La Unión	0,630	67,5	36,5	41,1	Matina	0,266	57,0	42,9	18,8
Jiménez	0,441	70,0	49,2	30,4	Guácimo	0,316	54,7	42,9	26,8
Turrialba	0,419	67,0	40,8	40,2	Cadonno	5,5.5	<b>0</b> - <b>r</b> , <i>1</i>	,0	
Alvarado	0,347	69,1	47,1	36,5					
Oreamuno	0,565	71,0	42,0	37,0					
El Guarco	0,581		47,4	31,8	PROMEDIO	0,466	65,2	43,7	37,2
Li Guaico	0,501	72,8	<b>→1,</b>	51,0	I KOMEDIO	0,400	00,2	73,1	31,2

Nota: en este cuadro se utiliza el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El IDH es una medida sintética que resume un conjunto de indicadores relativos a salud (esperanza de vida) y educación (alfabetismo y matrícula escolar) que complementan el indicador de ingreso (ingreso per cápita) (Programa Estado de la Nación, 2005).

Fuente: elaboración propia a partir del X Informe Estado de la Nación e información del TSE.	